

juego de las facciones nobiliarias que conducen a la emancipación del tribunado de la plebe del control del senado y a la búsqueda de apoyo y la manipulación de algunos políticos en el pueblo para llevar a cabo una política antisenatorial. Toda esta situación generará un nuevo proceso en la historia romana que convergerá en la crisis de la república.

La obra se complementa con un "Apéndice: Selección de textos" (pp. 219-232) compuesto por once textos de diversos autores grecolatinos, que recogen los temas fundamentales analizados a lo largo de las páginas anteriores, cada uno de ellos acompañado de un interesante y didáctico comentario explicativo de las cuestiones a las que se refiere.

Finaliza su aportación con un completo y actualizado corpus bibliográfico (pp. 233-240), integrado por obras, tanto de carácter general, como específico y monográfico de cada una de las líneas de investigación articuladas en la exposición.

En definitiva, nos encontramos ante un estudio concebido con una precisa y meticulosa exposición temática, con una cuidadosa selección de textos y una detallada descripción de todos aquellos procesos que dieron lugar a los acontecimientos que contribuyen a clarificar la génesis y carácter de la política imperialista romana en un espacio cronológico y físico determinado.

Mercedes García Martínez

A. RUIZ y M. MOLINOS, *Los iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*, Ediciones Critica, Barcelona 1993, 330 pp.+ 98 fgs.+ apéndice cartográfico.

El presente trabajo trata de analizar lo que supuso y representó la cultura ibérica, propia y característica de las denominadas genéricamente "poblaciones ibéricas", enmarcadas en lo que se ha dado en llamar estados ibéricos: en otros términos, de estudiar ese amplio periodo que abarca desde el siglo VI al I a.n.e., momento este último en el que la romanización se halla arraigada ya con todas sus consecuencias.

De acuerdo con los autores se intenta describir "el proceso de encuentro entre sociedad y arqueología" (p. 13) teniendo presentes toda una serie de planteamientos teóricos nuevos, que derivan de un punto de partida constituido por el positivismo.

Según ello se pasa revista a la historiografía de nuestro siglo sobre el tema, no sólo en la Introducción (pp. 11-22) sino también en el capítulo primero del libro. Se toma como punto de partida el hecho de que en un principio (desde el estudio de Pierre Paris), tomando como símbolo referencial a la Dama de Elche, la cuestión relativa a los iberos fue considerada como un asunto nacional (primeros análisis de Cabré, Bosch Gimpera, Gómez Moreno...) hasta que la caída de la República trae consigo la conocida como "muerte de los iberos", al hacer avanzar la fase cronológica de su historia hasta la época romana, desvirtuando por tanto la datación de dicha cultura (García y Bellido...).

El capítulo primero, titulado "De tipos objetos a tipos productos" (pp. 23-52) parte de la consideración acerca de la difícil consecución de una tipología de la cerámica ibérica si tenemos en cuenta la catalogación llevada a cabo en los últimos años (Tarradell y Sanmarti en 1980 o Pellicer en el Cerro Macareno en 1982 por ejemplo).

Por ello se propone una nueva clasificación, que incluye en el primer grupo a la cerámica clara (con sus campos de atributos de carácter técnico, decorativo y formales/funcionales), sin olvidar la ordenación de los diferentes estilos, según Cuadrado, de acuerdo con la decoración floral (realista, estilizado, Fontscaldes), figurada (silueta, lineal clásico, barroco), o atendiendo a los parámetros propuestos por Llobregat: estilo geométrico simple (con decoración monocroma, con decoración policroma); estilo geométrico complejo (con decoración monocroma o policroma); estilo geométrico complejo estandarizado; y estilo geométrico degenerado.

En un segundo grupo se incluye la cerámica gris, mientras que al tercero corresponde la cerámica de barniz rojo o cerámica de engobe rojo, al tiempo que en el último se reúne la producción de cerámica "grosera" o de cocina.

A partir de ahí se aboga por una propuesta tipológica alternativa para la investigación de la cultura material de los iberos: hay que superar el planteamiento del estructuralismo o neofuncionalismo, a pesar de que son partidarios de un nuevo replanteamiento de la concepción del objeto dentro de la clásica articulación histórico-espacio-temporal, lo que incidirá directamente sobre el concepto de corte estratigráfico, que es el encargado de suministrar el material tipológico.

Por ello en el apartado siguiente (pp. 53-99) se parte del hecho de que las excavaciones arqueológicas han alcanzado en el ámbito temporal

un nivel de madurez que nos permite contemplar la evolución de la producción cerámica en las diferentes zonas del mundo ibérico: Andalucía (cerámica de barniz rojo, cerámica gris, cerámica policroma); Valencia, Murcia y La Mancha; Extremadura; Cataluña, Aragón y el Languedoc.

De ahí se desprende una catalogación temporal de la cerámica ibérica en los siguientes periodos: ibérico I (600/580-540/530 a.n.e.), que cuenta con una uniformidad tipológica en todo el área; ibérico II (540/530-450/425 a.n.e.), definido por la fijación de nuevos prototipos ibéricos, en ocasiones vinculados con la etapa anterior; ibérico III (450/425-350/300 a.n.e.), que representa la primera diversificación de los grupos cerámicos, ya no presentes en todas las zonas; ibérico IV (350/300-175/150 a.n.e.), en el que la evolución cerámica es muy desconocida, fijándose su inicio en las producciones griegas de las colonias occidentales y su final en la campaniense A; ibérico V (175/150 a.n.e. 60 d.n.e.), claramente conectado con las producciones romanas que llegan a la zona (campaniense A tardía, campaniense B, cerámica de paredes finas, sigillata aretina, itálica o subgálica...); e ibérico VI (60-siglo II o III d.n.e.), con producción marginal y casi total desaparición de los estilos diversificados.

El capítulo tercero (pp. 100-144) está dedicado al estudio de la economía en su vinculación con las características que nos ofrece el territorio propio de los iberos. Los análisis polínicos y carpológicos desprenden una gran importancia del cereal, sobre todo de la escanda, seguida del trigo duro y la cebada vestida, y en menor proporción del mijo y de la esprilla.

Los asentamientos ibéricos nos descubren un paisaje caracterizado por la presencia del bosque mediterráneo, un clima no muy distinto al que se conoce en la actualidad y, en el marco de la producción agrícola, un papel fundamental del cereal y su articulación con las leguminosas, aunque se desarrolle igualmente la vid y el olivo (más en las etapas avanzadas).

En lo que se refiere al asentamiento en el territorio, en el caso de Andalucía se observa la tendencia hacia la consolidación de un modelo nuclear (asentamiento en meseta o en terraza), produciéndose el tránsito espacial hacia un modelo mixto en las regiones de Murcia y Alicante, destacando el caso de Edeta-Liria como ejemplo más representativo del mismo en cuanto exponente de lo que se conoce como *oppida* (atalayas-caseríos).

De cualquier forma en el bajo Ebro se descubre un modelo expansivo, que difiere del modelo costero y, por descontado, del correspondiente a las regiones periféricas. Dado el carácter agrícola de la economía ibérica se distinguen dos modelos básicos: uno longitudinal, asociado al eje de una corriente fluvial o a pequeños valles interiores, y el modelo reticular, que casi no tiene en cuenta los cursos de los ríos al relacionar un sistema agrario extensivo y de secano.

Ahora bien, la ordenación territorial de acuerdo con el tipo de asentamiento nos indica: un modelo que articula distintos niveles de poblamiento (según su tamaño) y pequeños asentamientos con una función rural precisa; un segundo con el mismo esquema, aunque los poblados se han fortificado y se origina el sistema de torres, destinado a su defensa y a la de los pequeños asentamientos; un tercero basado exclusivamente en los poblados bien fortificados; y uno final que articula asentamientos-poblados bien fortificados y torres.

Desde el punto de vista temporal, teniendo en cuenta que la fortificación de los asentamientos como exponente de iberización se inicia en Andalucía en el siglo VII a.n.e., para imponerse en todo el territorio ibérico a partir de los siglos V-IV, los modelos conocidos se caracterizan por: un proceso que tiene su origen en asentamientos de tamaño medio, en ocasiones fortificados, para enmarcar, en una segunda fase, a pequeñas unidades agrarias articuladas a los antiguos asentamientos.

Por su parte un segundo proceso partiría de un asentamiento ya fortificado y otros pequeños sin defensa, lo que daría lugar al modelo poblado-pequeño asentamiento-atalaya tras añadir la torre, o al tipo de asentamiento estratégico; y un tercero que partiría de un sistema de asentamiento sin fortificación primero y después fortificados, originando un triple sistema (*oppida*, atalayas y asentamientos rurales en llano), para finalizar con la vuelta al primer momento, es decir a los grandes asentamientos fortificados (ni que decir tiene que la presencia romana no iba a actuar de forma unitaria sobre estos diferentes procesos).

En el apartado siguiente (pp. 145-180) se analiza la representación del proceso de producción en los enclaves poblacionales, tomando como punto de referencia las unidades constructivas y distinguiendo, por consiguiente, lo que sucede en las regiones andaluza, manchega, valencia y catalano-aragonesa. De ello se desprende que la unidad de habitat nos lleva a considerar a la vivienda ibérica no sólo como un núcleo de carácter residencial-doméstico sino también como un centro eminentemente productivo.

A este respecto las casas de los asentamientos, inmersas en ámbitos más extensos, nos indican el nivel espacial de la estructura económica con distintas áreas en conexión con el proceso laboral; la familia se convierte así en la unidad productiva fundamental, lo que no excluye la presencia de otras unidades que sobrepasan dicho ámbito (asentamientos centrados en funciones económicas o estratégicas).

En el marco de las sociedades ibéricas la producción de cerámica constituye un proceso de capital importancia, vinculado además a otros sectores y prácticas económicas (transporte, almacenaje, distribución, consumo...); para llegar a contar con tales objetos manufacturados se requiere la concurrencia de varios trabajos: obtención de la arcilla, torneado, cocción y decoración (importancia de hornos y tornos, así como de los lugares y áreas de producción cerámica).

Por su parte el proceso minero-metalúrgico no resulta muy conocido en la actualidad; sin embargo, la metalurgia exige igualmente la unión de varias actividades laborales: extracción del mineral, proceso de beneficio del metal y elaboración de las piezas manufacturadas.

Junto a ello la industria textil adquiriría una importancia suma como sector productivo, sobresaliendo la variedad de materias primas (de origen animal y vegetal) empleadas en el hilado y confección de tejidos, así como la especialización que se logra en algunos asentamientos (caso de *Saitabi*).

El capítulo quinto (pp. 181-239) trata de definir los parámetros que encierra la sociedad ibérica: de acuerdo con los modelos económico-territoriales existentes y la presencia de ricos materiales procedentes del exterior resulta fácil deducir una marcada diferenciación, que en el plano social originaría distintos niveles de riqueza o de poder (de ahí procede precisamente la antítesis entre aristócratas y campesinos en el seno de dichas comunidades).

Por lo que se refiere a la jerarquía de los asentamientos, éstos vienen definidos en gran medida por el *oppidum* (recinto fortificado) como marco de los conflictos sociales, así como de la representación de los distintos grupos. Los palacios y templos fijan su ubicación tanto fuera como dentro de los asentamientos, pudiéndose desprender del análisis macroespacial de los últimos la posibilidad de que se tratara de residencias gentilicias (p . 191) .

Ahora bien, la articulación en un mismo espacio geográfico-territorial de funciones religiosas y políticas se vincula con el problema del ori-

gen de la ciudad. El *oppidum* se define así como centro de habitat cerrado con respecto al campo pero al mismo tiempo dependiente de él, como el espacio urbano y residencial aristocrático, constituyendo por tanto el mejor exponente del poder de dicha aristocracia.

Con respecto a Cataluña, por ejemplo, se han clasificado los centros de habitat, según el tipo de fortificación, en: poblados en plataformas; poblados con barrera o en península; y poblados en ladera. Por su parte la existencia de barrios se basa en la articulación de muros medianeros y en la segregación de los grupos de casas por medio de espacios públicos (núcleos de habitat de un solo barrio o de dos, separados por una calle).

Las excavaciones de los últimos años llevadas a cabo en las necrópolis han puesto de manifiesto la existencia de una jerarquía igualmente con respecto a la muerte, tanto desde el punto de vista constructivo (en cuyo caso Pozo Moro se nos muestra como el ejemplo más fehaciente) como respecto al ajuar (cámaras sepulcrales de mayor o menor tamaño). En este sentido será a partir del siglo IV a.n.e. cuando comiencen a ponerse de relieve ciertos signos de igualdad en el contexto del poder aristocrático con respecto al mundo de los muertos.

Junto a ello, en el marco de la formación y desarrollo de la sociedad ibérica hemos de contar con otro componente de capital importancia, la presencia de los colonizadores orientales; las fundaciones coloniales (colonias y emporios greco-púnicos) van a traducir unas relaciones económicas y culturales, aunque tengamos que resaltar igualmente la existencia de conflictos intercolonizadores (fenicios contra griegos), que no iban a quedar zanjados por completo tras la definición de las áreas de influencia de cada uno de estos grupos.

Sin embargo, la dispersión de los productos importados de oriente por los asentamientos indígenas deja al descubierto la presencia de varios circuitos de acuerdo con la calidad de los mismos, lo que definirá al mismo tiempo las relaciones entre los elementos colonizadores y los componentes del grupo de aristócratas de la sociedad ibera.

Las formaciones socio-económicas (etnias, estados...) son analizadas en el capítulo siguiente (pp. 240-257), partiendo como base de las referencias escritas de los autores de los siglos VI al IV a.n.e.: puesto que no es posible localizar de forma definitiva el emplazamiento de cada uno de tales grupos, de la lectura de dicha documentación literaria se concluye que existirían ya grandes unidades poblacionales a fines del siglo VI

(íberos, tartesios, beribraces o ligures); junto a ello habría un segundo nivel de unidades sociales, que las fuentes antiguas definen comúnmente como agrupaciones tribales y que se conectarían con un nivel de población inferior.

Con respecto al caso de Tartessos se hace necesario mantener la distinción entre estado y etnia, ya que la confusión de ambos términos ha conducido a error con relativa frecuencia, en especial en la investigación arqueológica, dado que se han reconstruido un mapa de culturas manifestando un plano geopolítico. Por ello el proyecto político tartésico pudo expresarse culturalmente a través de la configuración de una etnia, que coincidiría con la referencia de Avieno con respecto al límite tartésico en la provincia de Alicante (p. 245).

En el siglo III a.n.e. asistiremos a la eclosión de nuevas etnias, que vienen definidas no solo desde el punto de vista lingüístico sino también desde el religioso (santuarios de todo tipo); será entonces cuando se distinga con toda claridad las diferencias existentes entre los iberos del sur y los iberos del norte.

El capítulo final del libro (pp. 258-282) trata de analizar los modelos de servidumbre implícitos en el desarrollo de la historia de los iberos: la primera fase de la misma vendrá definida por el paso que se produce desde la presencia de los príncipes orientalizantes hasta la aparición de los régulos.

De acuerdo con ello es preciso distinguir entre la servidumbre gentilicia nuclear (que implica la absorción de unidades familiares dispersas o de comunidades consanguíneas a partir de un sinecismo violento por parte de una *gens* aristocrática) y la servidumbre gentilicia territorial (donde se establecen fórmulas de dependencia comunal que dan paso al desarrollo de una estructura piramidal.

Ahora bien, la servidumbre gentilicia territorial no supondría un cambio sustancial en el tipo de las relaciones sociales de producción propias del modelo aristocrático sino a lo sumo un reajuste en el proceso de transición que se estaba operando entre la sociedad segmentaria y que conduciría a la sociedad aristocrática (p. 267).

En la última década algunos investigadores han venido pensando que entre los iberos se generalizaría un modelo de jefatura de carácter no hereditario y sin contar con un aparato represivo, lo que implica la presencia de un poder ejercido de acuerdo con el control de la redistribución de la riqueza.

Sin embargo para otros, teniendo en cuenta las peculiaridades de ciertas poblaciones ibéricas, como los ilergetes por ejemplo, hay que destacar un urbanismo desarrollado, con la presencia de servicios públicos, como se deduce de la existencia de edificios singulares de carácter público, tanto civiles como religiosos, así como de un poder permanente, de un control del territorio a partir de la jerarquización de los asentamientos y de la división del trabajo, contando con un artesanado especializado.

De cualquier forma desde finales del siglo IV a.n.e. se observan rasgos de crisis en el seno de las sociedades ibéricas: ésta vendría provocada tanto por problemas internos en el seno de las diferentes comunidades indígenas (conflictos interaristocráticos) como por el decaimiento del comercio cartaginés al producirse la ruptura de las rutas que abastecían de productos griegos el eje Baleares-Levante-Andalucía.

Con la presencia de Roma la situación de los iberos iba a cambiar radicalmente, de manera que se producirá el paso desde una servidumbre de carácter territorial hasta desembocar en una oligarquía ciudadana clásica. Simultáneamente va a tener lugar (ya desde los inicios del siglo II a.n.e.) un cúmulo de reacciones de la aristocracia indígena contra Roma; sin embargo, a partir de mediados de esa misma centuria asistiremos a un proceso general que supondrá la implicación directa de la aristocracia local con el Estado y administración romanos a través de toda una serie de pactos.

El presente estudio se completa con un apéndice cartográfico referido a los principales asentamientos de los que se hace mención en el texto (pp. 283-293) y con una bibliografía muy amplia y bien seleccionada, que, al margen de consignar las obras clásicas sobre el tema, se ciñe en su mayor parte a las publicaciones de la década de los 80 y la actual (pp. 294-312), amén de un índice alfabético (toponímico y de autores modernos a un mismo tiempo) y de otro de figuras.

En conclusión podemos afirmar que la presente obra analiza, desde una perspectiva fundamentalmente arqueológica (y de ahí sus continuas referencias a estratigrafías concretas de ciertos asentamientos en todos sus capítulos), una nueva visión, sin duda más crítica, acerca de la historia de los iberos, teniendo en cuenta que dicha cultura se caracteriza por la consolidación del poder aristocrático en una serie de áreas o regiones (Andalucía, Extremadura, Levante, Aragón, Cataluña y Languedoc).

Por lo tanto se abordan (y se solucionan en el marco de nuestros conocimientos actuales) temas tan dispares, pero al mismo tiempo complementarios, como los interrogantes que plantea el tipo de asentamientos (*oppida* y otros), o las características del habitat (viviendas de los poblados), la producción económica y, en relación con ello, la organización socio-política de dichas comunidades, el paso que se produce desde la organización social tartésica (principes de carácter orientalizante) a las estructuras aristocráticas de poder...

Para poder desarrollar dicho análisis se han tenido en cuenta tanto las peculiaridades del paisaje histórico como del clima, además de las derivaciones del sector económico-agropecuario, sin olvidar la importancia del estudio del espacio correspondiente a cada una de las comunidades (y de sus asentamientos), incluido el mundo funerario y la jerarquía de la muerte.

Así pues, se nos presenta un análisis muy completo de lo que supusieron los iberos en el marco de las primeras fases históricas (que no prehistóricas ni protohistóricas en el sentido de anteriores a una fase histórica plena) como poblaciones no salvajes y bárbaras sino como base étnico-cultural que vamos a encontrar enraizada igualmente en el momento en que se produzca su fusión con los parámetros propios de la organización romana.

Narciso Santos Yanguas

CARDOSO, J. A. *Geografía de Iberia segundo Estrabão, Introdução, versão, em vernaculo, comentários é anotações...*) Braga, 1994, 155 pp.

Es ésta una publicación más que nos brinda la brillante pluma de José Cardoso, quien supera ya con creces la treintena de estudios dedicados a temas latinos y griegos. En esta ocasión se trata de la versión del libro III de la *Geografía* de Estrabón: la acompaña 271 notas a pie de página, donde se aporta o aclara algún término o expresión griega discutida o discutible en un afán de mayor precisión y claridad por parte del traductor. Se trata pues de notas con comentario lingüístico e interpretativo y a veces, incluso, adentrándose en el campo de la crítica textual.

Procede una Introducción en 21 páginas en donde Cardoso pasa revista a la situación actual de la problemática sobre Estrabón, destacando los puntos siguientes: